

Número	Apellidos y nombre
481	Cotillas Sánchez, Eduardo.
482	Montes O'Connor, Alberto.
483	Pérez Ballarín, Ricardo Isaías.
484	Uña Velasco, Javier de.
485	Albarrán Rojo, Fernando.
486	Hernán Gamo, Julio.
487	Lago Calvo, Francisco José.
488	Bosque Ara, Sira Marina.
489	San Román Ferreiro, José Luis.
490	Cuberos García, Juan Antonio.
491	Rueda Hernández, Julio.
492	Ibáñez de Aldecoa Achótegui, Rafael.
493	Conde León, María Avelina.
494	Montserrat Noguera, Andrés María.
495	Aznar Rivero, Enrique.
496	Alfaro Roa, Ricardo.
497	García-Peñuela Negrón, Angel María.
498	Barrigón Vázquez, José Luis.
499	Sánchez Vázquez, Francisco.
500	Paz Balmaseda, José Miguel de.
501	Robledo Caro, Isabel.
502	Grimá Aynat, Eduardo.
503	Cuevas y de Aldasoro, María de los Angeles.
504	Marazueta Carrascosa, Luis.
505	Torres Jiménez, Ramón.
506	López y López, María del Carmen.
507	Cimentada Puente, María Elena.
508	Orts Calabuig, Carlos Javier.
509	Masía Martín, Carlos.
510	Musso del Moral, Purificación.
511	Utrera Gómez, José Antonio.
512	Sotillos Arranz, Andrés.
513	Torrent Cufi, Francisco.
514	Martín Aceña, Mercedes.
515	Larrondo Ilundain, Alberto.
516	Díaz Pérez, José Marcos.
517	Jiménez-Poyato Pérez, Pedro Manuel.
518	García-Gallardo Gil-Fournier, Juan Manuel.
519	Venero Goñi, María Teresa.
520	Moreno de Santa Barajas, Fernando.
521	Robina Blanco-Morales, Purificación.
522	Martínez-Echevarría Maldonado, Rafael.
523	Rego Álvarez de Mon, José María.
524	Janeiro Pérez, María del Carmen Rosa.
525	Sánchez-Osorio Sánchez, Jesús Rey.
526	Jiménez-Castellanos y Jiménez-Castellanos, Agustín.
527	Anadón Llobet, María Luisa.
528	Ramos Villace, Demetrio Jesús.
529	García Melón, Alfonso.
530	Zarabozo Galán, Luis Miguel.
531	Bernal Aguilar, Beatriz.
532	Crespo Simeón, Isabel.
533	Rodríguez Lorca, Ana Isabel.
534	Vidal Recarey, María del Carmen.
535	Sánchez-Ferrero y García, Martín Alfonso.
536	Díaz Janssen, Fernando.
537	López-Lago Fernández, Manuel.
538	Rodríguez García, Alfonso.
439	Olalla García, Ricardo.
540	Cid Galán, José.
541	Berenguel Bigas, José.
542	Jareño González, Manuel.
543	Candil Bergillos, Francisco.
544	López Sabater, María del Pilar.
545	García Díaz-Guerra, Cecilio.
546	Jiménez de la Peña, Juan.
547	Zorita Carrero, María Montaña.
548	Santana Santos, María del Carmen.
549	Sánchez-Arcilla Muñoz, José María.
550	Pérez-Bustamante de Monasterio, Agustín.
551	Llorente Birba, Carlos.
552	Cano Calvo, José María.
553	Clavijo Carazo, María del Mar.
554	Pares Oller, María Josefa.
555	Lledó González, José Luis.
556	Molina Chabret, Antonio Magín.
557	Cacheiro Couto, Antolin.
558	Martínez Gil, Eduardo.
559	Torres Aparicio, Rafael Angel.
560	Garmendía Aguirrezabalaga, José Antonio.
561	Martín García-Trevijano, María Elena.
562	Torres Rico, Francisco.
563	Morales Limia, Fernando.
564	Rodríguez Espinosa, Alvaro Eugenio.
565	Navarro Fores, Ignacio.
566	Moya Mir, Gustavo Adolfo.
567	Jiménez Bobo, María Victoria.
568	Prieto Folgueira, Carlos.
569	Preteíl Serrano, Juan José.
570	Ruiz y Sánchez-Murillo, José Carlos.
571	García Urbano, José María.
572	Raga Lleida, Román.
573	Maldonado García, José María.
574	González Dotto, Luis.

Número	Apellidos y nombre
575	Salado Lahera, Natividad.
576	Riego Valledor, Ignacio del.
577	Andrés Hermana, Consuelo de.
578	Lois Puente, José Manuel.
579	Turnés de la Infanta, María Rosa.
580	Bianco Morillas, Juan Ignacio.
581	Viña Ferrer, Fernando de la.
582	Martín Romero, Juan Carlos.
583	Velo Plaza, Lucía.
584	Pastor Rodríguez-Moñino, Julia.
585	Ortiz Jover, Alberto.
586	Ruiz-Mantero Guerrero, Abraham.
587	Andreu Vives, Antonio María.
588	Arés de la Parga y Saldías, Eduardo.
589	Vidal Martínez, María Teresa.
590	Torrente García de la Mata, Joaquín.
591	Jurado Pousibert, José Ramón.
592	Zúñiga López, José María.
593	Martínez Gutiérrez, María Belén.
594	Carrero Ferrer, Horacio.
595	Ferrín Sanmartín, María Teresa.
596	Lózano Galán, José Carlos.
597	Navajas Fuentes, José Carlos.
598	Marín Pascual, Natividad.
599	Vidal Portabales, José Ignacio.
600	Buendía Rubio, María Carmen.
601	Catalán Pardo, Regina.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil de esta Dirección General.

**31809** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifican errores observados en la relación de plazas vacantes en determinados Juzgados para su provisión por los opositores a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error mecanográfico en la Resolución anunciando los aprobados en la última oposición convocada para ingreso en el Cuerpo de Agentes, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de los corrientes, páginas 31973 y siguientes, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Juzgados de Primera Instancia • Instrucción, donde dice: «Badajoz», debe decir: «Badajoz número 1».

Juzgados de Distrito, donde dice: «Baracaldo número 23», debe decir: «Baracaldo número 2»; donde dice: «Hospitalet de Llobregat número 2», debe decir: «Hospitalet de Llobregat, número 3, 2 plazas»; donde dice: «Manresa número 2, 2 plazas», debe decir: «Manresa número 2, 1 plaza»; donde dice: «Medino-Cudeyo», debe decir: «Medio-Cudeyo (Santander), 1 plaza».

Incluir en la relación las siguientes plazas:

Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social:

Barcelona número 1: 1 plaza.  
Barcelona número 2: 1 plaza.  
Valencia: 1 plaza.

Juzgado de Distrito de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), 2 plazas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**31810** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas de Agentes que a continuación se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1382/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en los órganos judiciales que a continuación se relacionan.